

Miércoles, 28 de enero de 2026

## **El Gobierno de Asturias impulsa una campaña dirigida a toda la plantilla de la Administración para reforzar el uso responsable de los datos**

- La iniciativa busca consolidar buenas prácticas en un contexto en el que crece la digitalización y la inteligencia artificial se incorpora a la gestión pública**

El Gobierno de Asturias pone hoy en marcha una campaña de concienciación, dirigida a todo el personal empleado público, para reforzar las buenas prácticas en el tratamiento de la información personal en la Administración autonómica y consolidar una cultura de privacidad adaptada a los nuevos retos tecnológicos.

La iniciativa, promovida por la Consejería de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo, tiene como objetivo fomentar un uso responsable de la información, mejorar el conocimiento de la normativa y fortalecer la seguridad jurídica en la actividad administrativa. La campaña se enmarca en un contexto de crecimiento de la digitalización en los servicios públicos, a los que también se están incorporando nuevas tecnologías como la inteligencia artificial.

La protección de los datos personales va más allá del cumplimiento normativo y forma parte de un compromiso ético que afecta a todos los ámbitos de la Administración, desde el diseño de procedimientos hasta la prestación de servicios a la ciudadanía. Este enfoque resulta especialmente relevante en áreas que manejan información delicada, como la sanidad, los servicios sociales, el empleo o la educación.

“La formación y la sensibilización continua del personal público constituye una herramienta clave para reforzar la confianza de la ciudadanía en las instituciones y en los servicios digitales. Conocer cómo se utilizan los datos, qué derechos asisten a las personas y cómo proteger la información son elementos esenciales para garantizar relaciones transparentes y seguras entre la Administración y la ciudadanía”, ha destacado la delegada de Protección de Datos del Principado, Adriana Cifuentes.

La campaña se articula mediante el envío de píldoras informativas semanales, con contenidos breves y prácticos, para reforzar la correcta gestión de la información personal. Junto con estas píldoras, se remitirá un documento ampliado que desarrollará cada uno de los temas, para quienes deseen profundizar en la materia.

## Nota de prensa

La puesta en marcha de esta campaña coincide con la conmemoración del Día Europeo de la Protección de Datos, que recuerda la firma, en 1981, del Convenio 108 del Consejo de Europa, primer instrumento internacional que reconoció la protección de datos como derecho fundamental y dio origen al actual marco normativo comunitario.

